

I

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ZAJAR S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DE 1988**

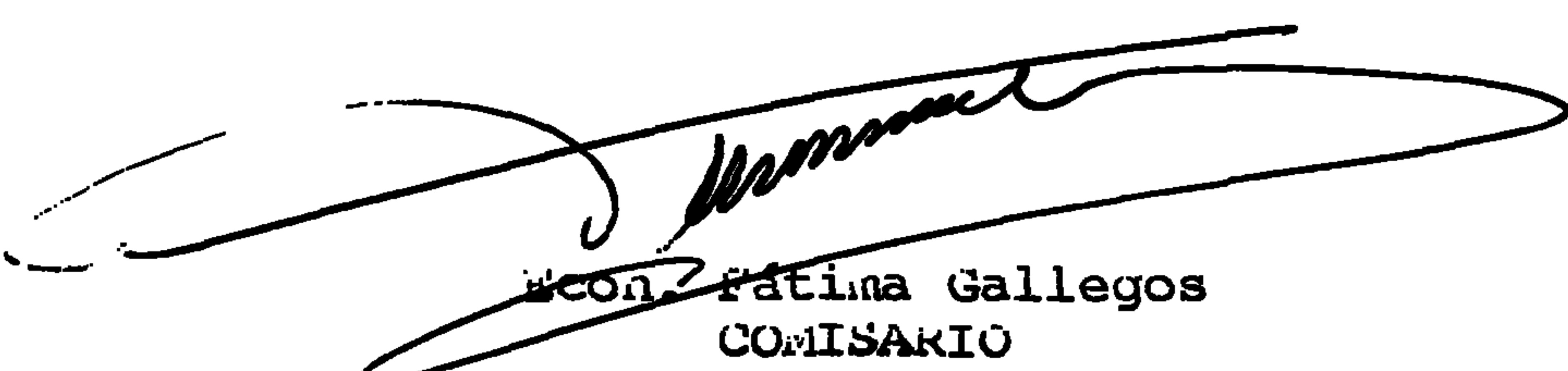
Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, he examinado los Libros y Documentos de la Sociedad y efectuado los controles correspondientes.

Además, he recibido el Balance de Situación y el Balance de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1.988; los que concuerdan fielmente con los Libros de Contabilidad y Documentos de la Empresa.

Por consiguiente, aconsejo a los señores Accionistas la aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1.988.

Atentamente.,


Econ. Patricia Gallegos
COMISARIO

11 MAYO 1989

